

ni aldea, ni usurpa el menor de los vasallos ó siervos del Papa. El emperador vuestro amo es el que ha de volver á la Iglesia romana toda su libertad y su antiguo poder, restituyéndola los bienes que, así en Oriente como en Occidente, la concedió el Gran Constantino, fundador de esta ciudad.»

Llegaron en este propio tiempo los embajadores que envió el Papa Juan XIII á Nicéforo, á fin de facilitar la alianza de los dos emperadores. Pero el Papa daba á Othon en sus letras el nombre de emperador de los romanos, y á Nicéforo el de emperador de los griegos: irritáronse, pues, estos en extremo, y manifestaron á las claras en sus discursos que olvidaban el sentido comun, y que ni aun conocian la decencia y decoro en las espresiones. «¡Qué insolencia, decían, en un miserable bárbaro! ¿Cómo ha tolerado el mar á este blasfemo y no se ha tragado el navío en que se embarcó? Pero ¿qué hemos de hacer con estos infelices? Profanaríamos nuestras manos si las manchásemos con su vil y despreciable sangre.» Cristóbal, eunuco y patricio, tuvo una conferencia con Luitprando sobre este punto. «El Papa de Roma, le dijo, si es que debemos llamar Papa al amigo del hijo adúltero y sacrilego de Alberico; ese Papa dá en sus cartas al gran Nicéforo el nombre de emperador de los griegos, y no puede dudarse lo haya escrito así por consejo de vuestro amo. ¿No sabéis que cuando Constantino trasladó aquí el imperio, trajo consigo el senado con toda la nobleza de Roma, sin dejar en aquella ciudad degradada sino viles esclavos, algunos artesanos y la gente mas despreciable del pueblo? Respondió Luitprando con una deferencia irónica: «lejos de pensar en ofender el Papa al emperador habrá juzgado que le complaceria, porque habiendo alterado vosotros enteramente las costumbres de los romanos, como también su traje y

lengua, habrá pensado que os desagradaria el nombre de romanos. Pero no reparemos en esto, que en lo sucesivo variará, si queréis, el sobrescrito de sus cartas.» Aparentaron que esta respuesta no dejaba nada que desear, y se entregó al embajador una carta de Nicéforo para Othon. «En cuanto al Papa no le creemos digno, dijeron, de que reciba cartas imperiales. Bástale esta respuesta que le da el Curopalates, y no queremos enviársela con los miserables que ha elegido por nuncios. Vos os encargareis de ella, y dadle á entender, que si no se corrige está perdido para siempre.» Estos eran el tono y la conducta de los que se reputaban sucesores de los romanos, mas á propósito para representar un papel de comedia que para remedar la gravedad noble y magestuosa de la antigua Roma.

No nos da Luitprando una idea mas ventajosa de los obispos griegos con quienes trató durante su viaje, y en cuyas casas no halló miramiento alguno ni hospitalidad. «La mayor parte de ellos, dice, son eunucos; amontonan mucho dinero en sus cofres y viven en la mayor miseria. Poseidos del afán de atesorar y de su bajeza de alma, comen solos en una mesita desnuda. Relucense todos sus manjares á una galleta con algunas yerbas y agua caliente. Venden y compran en público ellos mismos, abren y cierran las puertas de sus casas. No solo sus inclinaciones sórdidas los obligaban á vivir de este modo, sino también los tributos que pagaban.» El obispo de Leucata dijo á Luitprando que su iglesia pagaba todos los años cien sueldos de oro á Nicéforo, y las otras á proporcion.

Este emperador no solo suprimió las pensiones que sus predecesores habian concedido á las iglesias y á todas las casas de piedad, sino que además les prohibió por una ley general el que pudiesen aumentar sus fincas, aunque fuesen pequeñas, con

el vano pretexto de que los obispos abusaban del patrimonio de los pobres. Cuando espiraban los obispos, enviaba comisarios para arreglar los gastos del funeral y arrebatava para sí el resto de sus bienes. Otra innovacion que se tuvo todavía por mas asombrosa fué una ley á que suscribieron algunos prelados palaciegos, y que prohibia elegir ó consagrar en lo sucesivo ningun obispo sin orden espresa del emperador. Estas y otras providencias inconsideradas le grangearon un odio que no pudieron extinguir las grandes victorias que logró contra los musulmanes. Tales fueron la conquista de las islas de Creta y de Chipre, la toma de Tarsis y de las principales plazas de Cilicia, y otros triunfos aún mas brillantes en la Siria y Fenicia. Habriase también apoderado de Antioquia, si por una debilidad muy comun entonces entre los griegos, no hubiese dado crédito á las supersticiones del vulgo, que estaba persuadido de que habia de morir el emperador al punto que fuese conquistada aquella ciudad. Dió en su consecuencia orden al patricio Burzes para que solo la cercase, y persiguió á los musulmanes con tanta fuerza, que llenos de rabia y desesperacion quemaron á Juan, patriarca de Jerusalem, y la magnífica iglesia del Santo Sepulcro (969). Mas el patricio, despreciando las preocupaciones populares, y aprovechando con destreza la ocasion que se le presentaba, estrechó fuertemente á los sitiados y se apoderó de Antioquia.

Los tratamientos injuriosos con que pagó Nicéforo este servicio pusieron el colmo al descontento general. No pudiendo la misma emperatriz Teofania sufrir ya á su esposo, conspiró contra él, llamando á Juan, denominado Zimisques ó el Pequeño, á causa de su pequeña estatura, gran guerrero, célebre por sus muchas victorias, quien se hallaba al otro lado del estrecho en la ciu-

dad de Calcedonia de orden de Nicéforo por algunas sospechas que este tenia de su fidelidad. Llegó de noche á las ventanas de palacio donde le subieron con otros cinco en unos cestos atados con cuerdas. Al punto que estuvieron arriba asesinaron á Nicéforo, que estaba durmiendo; cortáronle la cabeza y la mostraron á los que iban á ausiliarle. Juan Zimisques fué reconocido al punto por emperador con los dos jóvenes principes Basilio y Constantino, hijos de Teofania y de Romano el Mozo. Coronóle algunos dias despues en la fiesta de Navidad del año 969 el patriarca Polieucto, habiendo vencido la débil resistencia de este prelado afirmandole que él no habia puesto la mano en Nicéforo, sino que otros le habian quitado la vida por orden de la emperatriz. Exigió el patriarca que á esta princesa la arrojasen de palacio, y que se desterrase á los asesinos. Ejecutólo al pie de la letra Zimisques, complacido de coger así el fruto de su delito, y de que recayese en sus cómplices todo lo que tenia de odioso. Revocó también las leyes publicadas por Nicéforo en perjuicio de la Iglesia, y levantó el destierro á los obispos que habian sufrido este castigo por no haber querido suscribir á ellas.

Poco despues de regresar Luitprando de Constantinopla, escribió la relacion de su viaje, en la que hace la pintura que hemos copiado de las costumbres griegas de su tiempo: esta fué la última obra que escribió. Habia publicado anteriormente, siendo diácono de Pavia, la historia de los acontecimientos de Italia, y con particularidad desde el establecimiento de los sarracenos en Fressinet el año 891, hasta el conciliábulo de Othon contra Juan XII en 963 segun dijimos. En su narracion se descubre tanto ingenio como en sus conferencias con el emperador y con los grandes de Constantinopla; pero no se ve en ella buen gusto ni un juicio recto. Su erudicion, admira-

ble en un siglo acusado de tan ignorante, es intempestiva y muchas veces pueril. Lo mas particular y chocante de esta obra, escrita por un diácono y dedicada á un obispo, es el tono de burla que raya en chocarria, y á las veces en tal licencia que en el dia ofenderia al pudor.

Vivia quizá todavía por este mismo tiempo Atton, obispo de Vercelli, que por sus sentimientos y gravedad contrastaba notablemente con Luitprando. Si en la primera parte de su *Tratado de las calamidades de la Iglesia*, de que ya nos hemos ocupado, sostiene que solo pueden ser condenados por el Papa los obispos, es porque habla de una condenacion definitiva y perpétua; pues por lo demás confiesa que puede formarles causa el Concilio provincial (1); ó en otros términos, que pueden juzgarse en primera instancia. Ahora bien: esta doctrina, siendo mucho mas antigua que las falsas decretales, no habria podido ser establecida por ellas. En general «los que han imaginado, dice Bergier (2), que la autoridad de los Papas estaba fundada en las falsas decretales, no han sido muy hábiles. Esta autoridad se hallaba establecida ya por el uso cuando aparecieron las falsas decretales. El falsario que las forjó, no hizo otra cosa que erigir en leyes antiguas la disciplina y jurisprudencia que veia vigentes en su tiempo; y para ello no habia sido escitado ni pagado por los Papas. Grocio conviene (*Lib. de Antichristo*) en que estos, lejos de sostener y favorecer á los falsarios, siempre los han condenado y reprimido, y que no han cesado de estimular y fomentar á los criticos hábiles.» Atton demuestra tambien mucho talento y penetracion cuando habla contra las pruebas abusivas y principalmente contra los

(1) *Spicileg. tom. 8, pag. 44.*

(2) *Dicc. de Teol. art. Papa.*

desafios. «En todos los casos, dice, en que se usa del reto, se tienta al Señor, que no tiene obligacion de obrar milagros para que triunfe la buena causa; y aun en el caso de salir felizmente, siempre es ir contra los cánones derramando sangre humana, y tal vez sangre inocente, puesto que el campeón no es el reo, y así se comete un delito verdadero por libertarse de una acusacion falsa.» En cuanto á la prueba del juramento que se acostumbraba á falta de otros medios para justificarse, no solo para que el acusado, aun cuando fuese un obispo, mostrase su inocencia con el juramento, sino obligando á jurar tambien con él á sus compañeros, Atton defiende, que segun el derecho natural basta para absolver al acusado el que no haya ninguna prueba contra él, y que es igualmente contrario á la razon que al Evangelio forzar á un hombre á que jure en este caso por su propia inocencia, porque esto es jurar en vano ó juzgarle reo porque no encuentre quienes quieran jurar en favor de un desgraciado.

En la segunda parte trata el autor de la consagracion de los obispos, y ya recordarán nuestros lectores la energia con que reprende á los principes que despreciando las leyes de la Iglesia pretenden que su voluntad sea la única regla de las elecciones. «Arbitros imperiosos, dice, que se ofenden de que un prelado, cualquiera que sea su mérito, sea elegido por otros, ó que no se admita al que ellos protegen por indigno que sea. La mania de la proteccion llega al extremo de ensalzar á la dignidad de obispos y de constituir en la clase de doctores y de padres espirituales á unos niños que ignoran los primeros rudimentos de la Religion. Obligan no obstante al pueblo á que consienta en la dignidad de un sugeto, de quien consta á las claras que no pudo adquirir el necesario mérito. La mayor parte de los asistentes se rien de una ilusion tan

palpable, y estos fantasmas de pastores son por siempre el objeto del desprecio, de la opresion y tal vez de una violencia homicida.» La tercera parte, en que habla de los bienes eclesiásticos, nos manifiesta hasta qué grado habia llegado la costumbre de usurparlos cuando moria ó era depuesto algun prelado. No dejaban cosa alguna en la casa, en los graneros ni en las bodegas, y vendian los frutos que estaban todavía en el campo, y aun las mismas heredades, tomando para ello el nombre del sucesor, cuya consagracion dilataban hasta haberlo consumado todo.

Tenemos tambien un reglamento de Atton de Vercelli por el mismo estilo que el de Teodulfo de Orleans, esto es, una instruccion general para el pueblo y el clero, tomada principalmente de los Concilios (1), en la que se vé que todos los sacerdotes, los diáconos y los subdiáconos debian saber de memoria la fé católica, esto es, segun el estilo de aquel tiempo, el simbolo de San Atanasio; y que las conferencias de los párrocos y demás eclesiásticos, instituidas en el siglo precedente, como vemos por los estatutos sinodales de Riculfo de Soissons, se celebraban al principio de cada mes, por cuya razon se les ha dado el nombre de Calendas. Enseñanos tambien esta instruccion que las penitencias públicas se imponian el miércoles de Ceniza. Tenia el párroco una lista de ellas, y debia observar con atencion la conducta de los penitentes. Si advertia en ellos un fervor extraordinario ó los veia en peligro de muerte, debia dar parte al obispo, y en su ausencia á los cardenales, esto es, á los presbíteros de la catedral, á fin de adelantar la absolucion.

En algunas otras instrucciones en forma de cartas acerca de varios puntos de disciplina, prohibe Atton á sus diocesanos

(1) *Spicil. t. 8, p. 1.*

celebrar el viernes á ejemplo de los musulmanes, y creer en las señales del cielo, en los agüeros y en las predicciones de ciertos charlatanes que querian ser tenidos por profetas. Afirma que el ahijado no puede casarse con la hija de su padrino, y los nombres de sacerdotisas y diaconisas que se encuentran en algunos cánones los explica así por la costumbre antigua de valerse de las mugeres para la instruccion familiar y para las ceremonias del bautismo de las personas de su sexo, como tambien por el uso comun de hacer estensivos á las casadas los titulos de sus maridos, esto es, de dar el nombre de sacerdotisas y diaconisas á las mugeres con quienes habian estado casados los sacerdotes y los diáconos antes de recibir las órdenes sagradas. Este pasage, y mucho mas los que siguen, demuestran claramente que se miraba como esencial y necesaria la continencia de los clérigos á pesar de las tinieblas y desórdenes de aquel siglo. «Algunos eclesiásticos (dice el mismo autor) son tan esclavos del vicio de la carne, que tienen en sus casas concubinas, con las cuales viven tranquilamente y comen á presencia de todos. El deseo de hacer fortuna los obliga á fingir á los principios que guardan continencia; pero luego que se les agrega al estado eclesiástico, visten á estas infelices con los despojos de los pobres; y cuando mueren, las nombran herederas de las limosnas de los fieles. Así es blasfemado el nombre del Señor; porque si estas esposas inciertas ó sus hijos equivocados tienen alguna quimera ó desavenencia con sus vecinos, el empeño con que los socorren los clérigos da á entender que son padres de ellos, y á un mismo tiempo revela los sentimientos de la naturaleza y su propia infamia. Si llegan los ministros de justicia para llevarse la concubina por saberse públicamente que lo es, entonces se descubre mas la impureza del clérigo con el

sobresalto que manifiesta en sus ruegos y con sus ofertas. No será inoportuno traer á la memoria que los Cánones condenaban á la esclavitud á las concubinas de los clérigos (1). Asi manifestaban su celo por la disciplina y su instruccion en las ciencias eclesiásticas Atton de Vercelli y otros muchos obispos de Italia.

Por este mismo tiempo, Flodoardo ó Frodoardo, canónigo de Reims y cura parroco de Cormici y de Coroy, fué en el segundo orden del clero uno de los primeros ornamentos de la iglesia de Francia, tanto por sus virtudes como por su ciencia é ingenio (2). Nació por los años de 894 en Epernai del Marne, y murió en 966. Asi es que su Crónica, la cual empieza en 917 y acaba en 965, no contiene sino lo que él pudo ver y examinar por sí mismo en el periodo mas floreciente de su vida; por lo que se encuentra en ella una eleccion tan juiciosa de los sucesos interesantes y memorables de Francia y de los países vecinos, que nos ha parecido que no podíamos consultar á un autor mas apreciable y fidedigno. Su historia de la Iglesia de Reims dividida en cuatro libros, comprende toda la serie de los hechos que ocurrieron desde su fundacion hasta el tiempo del mismo Flodoardo, el cual los tomó de los archivos que estaban á su cargo, de las actas de los mártires y otros Santos, de las de los Concilios, de las cartas de los Papas y de otros documentos originales. Flodoardo fué elegido obispo de Noyon; pero cedió esta dignidad al dean de San Medardo, llamado Foucher, con un desinterés que bastaria por sí solo para calificar la solidez de todas sus virtudes. Tambien se distinguió muy particularmente por la pureza de sus costumbres.

Santa Matilde, madre de Othon I, mos-

(1) Conc. Hisp. can. 3.

(2) Elog. Sac. V. Bened. pag. 328.

tró en el trono unas virtudes que seguramente hubieran causado admiracion en una santa religiosa (1). Habiéndose criado desde su infancia en el monasterio de Erford, bajo la direccion de su abuela que era la abadesa, y no habiendo salido de él hasta que se casó con el emperador Enrique, no solo no se corrompió con las vanidades del siglo, sino que parecia que el verse rodeada de ellas servia únicamente para que comprendiese mejor la ninguna solidez que tienen y el verdadero peligro que las acompaña. Obligada á presentarse con adornos de oro y piedras preciosas, se consolaba considerando los medios que la proporcionaba su estado para entregarse mas y mas al ejercicio de su caridad. Para hacer oracion por la noche, se levantaba dejando en la cama el rey su esposo, el cual conmovido del respeto con que miraba su virtud fingia no advertirlo. Despues del fallecimiento de este principe, se retiró al monasterio de Quedlimburgo que habia fundado la misma reina, y observó toda la disciplina regular. A la magestad que brillaba en todas sus acciones y discursos reunia una circunspeccion y modestia que podia competir con la de las mas tímidas doncellas. Además de los oficios de comunidad á que asistia de noche con la misma exactitud que de dia, estaba en oracion mucho tiempo antes y despues de ellos. Mandaba celebrar misas frecuentemente por el alma de su esposo, y mientras vivió hizo siempre particular memoria del dia 8, del 30 y del aniversario de la muerte del rey.

Dió pruebas singulares de su paciencia y de su desinterés en una persecucion que sufrió por parte de los príncipes sus hijos, ante los cuales fué acusada de haber consumido en limosnas una porcion considerable de las rentas del Estado, y se la redujo

(1) Act. ibid. pag. 247.

á que cediese todo lo que le habia dado en dote el rey Enrique; pero atribuyendo el rey Othon á esta dureza algunas desgracias que experimentó en la guerra, pidió perdón á la santa reina, la restituyó todas las posesiones que se le habian quitado, y la protegió despues en la mayor parte de sus buenas obras. Con el auxilio de Othon fundó Matilde muchas iglesias y cinco monasterios, entre otros el de Polden en el ducado de Brunswick, en el que llegaron á reunirse hasta tres mil monges. Daba de comer á los pobres dos veces al dia, y tenia tanto gusto en ejercer esta beneficencia evangelica, que cuando iba de viage hacia llevar comestibles y provisiones de todas clases. En las ciudades donde pasaba el invierno, cuidaba de que hubiese hogueras encendidas de dia y de noche para los pobres. Habia encargado á una religiosa de confianza que la asistia, que no dejase pasar ninguno sin darle limosna. El sábado, dia en que habia muerto el rey su esposo, ejercitaba mas que nunca su caridad, hacia preparar un baño para los pobres pasajeros, les servia muchas veces por sí misma, y despues los llevaba á un cuarto donde les daba los vestidos que necesitaban.

Cayó enferma en el monasterio de Quedlimburgo, al cual acudieron al momento una infinidad de personas de todas clases, justamente interesadas en su salud. La visita que la hizo su nieto Guillermo, arzobispo de Maguncia, la causó un gozo extraordinario. «No dudo (le dijo luego que le vió) que el mismo Dios te envia aqui, porque nadie, despues de la muerte de mi hijo Bruno, es mas á propósito que tú para asistirme en este último trance. Empieza pues por oír mi confesion, y vete luego á la iglesia á decir misa por mis pecados y por el alma del rey mi esposo y tu padre.» Despues de celebrar volvió á verla el arzobispo, la dió otra absolucion, y sucesivamente la administró la

Uncion y el Viático. Viendo al cabo de algunos dias que no estaba aun tan cerca su fin, la pidió licencia para volverse á su baño. Quiso la emperatriz hacerle algun regalo para que le sirviese de memoria; pero como lo habia dado ya todo, solo pudo ofrecerle una bayeta de las que habia guardado para su entierro, diciendo que él la necesitaba mas que ella misma. En efecto, el arzobispo Guillermo murió de repente en el camino. Su santa madre le sobrevivió doce dias, y en el último hizo que llamasen muy de mañana á los sacerdotes y á las religiosas; despues mandó que no se negase la entrada á ninguna de las muchas personas de ambos sexos que habian concurrido con el objeto de verla; dió los consejos convenientes á cada uno, y en especial á la abadesa su nieta, llamada Matilde como su santa abuela; mandó que celebrasen misa; volvió á recibir el Cuerpo de nuestro Señor; se puso en el suelo encima de un cilicio; se echó ceniza en la cabeza por sus propias manos, y murió en esta disposicion á 14 de marzo del año 968, en cuyo dia honra la Iglesia su memoria.

San Udalrico, obispo y libertador de Augsburgo, continuaba haciendo feliz á su pueblo y edificando con sus virtudes á toda Alemania (1); pero viéndose en edad muy avanzada, y queriendo aplicarse con mas libertad á la meditacion de las cosas eternas, resolvió tomar el hábito del estado monástico, asi como practicaba ya su regla. Como el emperador Othon amaba en extremo al santo obispo, le suplicó Udalrico que le permitiese limitarse á sus funciones espirituales, que diese á su sobrino Adalberon la administracion de los bienes temporales de su obispado, y que asegurase al administrador el título de prelado y la Silla episcopal. Habiéndolo concedido todo el

(1) Act. Elog. Saec. V, pag. 415.